

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número 6	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4133.010.26.1.491 de 2026	
Nombre completo del contratista: TATIANA MARIN MESA	
Documento de identificación: 1.107.066.511	
Nombre del supervisor: SHARON NICOLE AGUIRRE POSADA	
Organismo: Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales especializados con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA en la ejecución del proyecto FORTALECIMIENTO DE LOS ESQUEMAS DE PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE SANTIAGO CALI BP-26005275. - CONSERVACIÓN DE LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL DE SANTIAGO DE CALI - BP-26005491	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 19/ENERO/2026	Fecha terminación 30/JUNIO/2026
Modificación (es) al contrato: MODIFICAR LA CLÁUSULA SEGUNDA. VALOR Y FORMA DE PAGO y EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, teniendo en cuenta las necesidades propias del servicio y con el fin de dar estricto cumplimiento al objeto contractual, del contrato de prestación de servicios No. 4133.010.26.1.491-2026. De acuerdo con la justificación presentada por el supervisor (a) del contrato.	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$24.988.000)

Adición: La suma de DOCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$12.494.000)				
Prórroga: Hasta el 30 de junio de 2026.				
Información para Retención en la fuente:				
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:			SI	NO
Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.				X
Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.				X
Información:				
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar	
\$37.482.000	\$ 6.247.000	\$ 31.235.000	\$0	
Información del pago de seguridad social:				
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago			
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 82965508 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 351278698 Operador: MI PLANILLA Fecha de Pago: 01/junio/2026 Periodo de pago de la seguridad social: MAYO 2026			
Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la seguridad social integral correspondiente al mes de mayo de 2026, último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuenta del contrato, de				

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

conformidad con lo dispuesto en el artículo 244 de la Ley 1995 de 2019.

No obstante, para dar cumplimiento a la normatividad vigente al respecto, se hace necesario que el contratista entregue al supervisor del contrato, los documentos que acrediten el cumplimiento de esta obligación, a más tardar dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para liquidar y pagar la planilla de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. El IBC, Ingreso base de cotización es del 40% del valor de la cuota.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: La contratista realizó las siguientes actividades, las cuales se encuentran detalladas en el informe de actividades No. 6 del 30 de junio de 2026:

- Asistió de manera virtual a la reunión realizada con el equipo técnico y de territorio, en la cual socializaron las acciones propuestas para los predios beneficiarios del programa de Pago por Servicios Ambientales en la vigencia 2026. Durante la jornada se presentaron y discutieron las actividades de conservación, restauración y manejo sostenible planteadas para cada predio, así como los criterios técnicos considerados para su formulación. Contribuyendo a validar las acciones proyectadas y al fortalecimiento del proceso de planificación e implementación del programa.
- En atención a la solicitud recibida relacionada con el acompañamiento técnico y administrativo para la identificación, consulta y suministro de información correspondiente al contrato No. 4133.010.26.1.1123-2022, la contratista realizó la gestión y recopilación de la documentación requerida para atender los requerimientos asociados al proceso. Como parte de esta actividad, se cargó en el repositorio institucional (Drive) el archivo correspondiente a la liquidación del contrato, elaborado por el personal de contratación, garantizando la disponibilidad y consulta de la información. Posteriormente, se facilitó el acceso a las carpetas y documentos relacionados al profesional encargado de la revisión de los expedientes físicos del contrato, con el fin de apoyar el proceso de verificación y seguimiento documental solicitado.
- Continuó con el proceso de ubicación y validación de los predios postulados al programa PSA, incorporando los nuevos predios asignados durante el mes. Para ello, se realizó la revisión de la información predial y de los puntos GPS levantados en campo por el equipo de territorio, así como la verificación de posibles traslapes con predios de la línea base y otros elementos de interés para el proceso de evaluación. Esta actividad se desarrolló de acuerdo con la distribución de predios establecida entre los equipos SIG y de territorio, manteniendo

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		MAJA01.04.03.P002.F004
			VERSIÓN 002

actualizada la información geográfica requerida para la priorización y análisis de viabilidad de los predios. Posteriormente, Se dio continuidad al proceso de zonificación de los predios postulados al programa PSA, mediante la interpretación y actualización de coberturas utilizando la ortofoto rural de Santiago de Cali correspondiente al año 2023. Durante esta actividad se incorporaron los nuevos predios asignados en la vigencia, identificando y delimitando las diferentes coberturas presentes, tales como áreas de bosque, cultivos, pastos, construcciones y demás elementos de interés ambiental observados durante las visitas técnicas realizadas por el equipo de territorio. Asimismo, se realizó la actualización y organización de la información geográfica generada, consolidando los archivos de zonificación en formato SHP para su almacenamiento y consulta en el repositorio institucional dispuesto para el seguimiento del proceso.

- Se dio continuidad a la elaboración y actualización de cartografía requerida para la evaluación de los predios postulados al programa. En este marco, se incorporó la información correspondiente a los predios analizados durante el periodo, incluyendo la zonificación y demás elementos espaciales asociados, los cuales hicieron parte de los informes técnicos presentados al Comité Institucional para el proceso de evaluación y priorización. De igual manera, se actualizó y consolidó el reporte técnico en formato Excel, verificando variables de importancia ambiental como la cantidad de cuerpos de agua presentes, la conectividad ecológica, la cercanía o inclusión en áreas protegidas y la relación con corredores ecológicos. Esta información permitió fortalecer el análisis técnico de los predios y apoyar la toma de decisiones respecto a su potencial vinculación al programa.
- Apoyó en la elaboración de los acuerdos voluntarios correspondientes a los predios aprobados por el Comité Institucional del DAGMA, desarrollando actividades de revisión, consolidación y diligenciamiento de la información técnica y predial necesaria para su formalización dentro del programa de Pago por Servicios Ambientales en la vigencia 2026. Esta actividad incluyó el registro de las áreas en las que se localiza cada predio asignado, validación del área total reportada y del área objeto de reconocimiento por parte del programa, así como la verificación de la información de los beneficiarios y representantes legales o autorizados de cada predio a ser beneficiado. Adicionalmente, se realizó la revisión documental disponible, con el fin de garantizar la calidad y consistencia de los datos registrados en los acuerdos, apoyando al adecuado desarrollo del proceso de formalización y posterior suscripción de los compromisos voluntarios para la vigencia 2026.
- Elaboró un documento consolidado de predios PSA 2025, en atención a los requerimientos de información solicitados por la Contraloría. Para ello, se recopiló la información geográfica y técnica correspondiente a cada predio, incluyendo las coordenadas de ubicación, el área

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

reconocida por el programa y los valores de inversión asociados. Posteriormente, la información consolidada fue remitida al personal del programa PSA encargado del componente financiero, con el fin de integrar los demás datos requeridos y dar respuesta oportuna a la solicitud institucional.

- Asistió a la jornada de Rendición de Cuentas 2026 del Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente (DAGMA), donde se socializaron los avances, resultados y acciones desarrolladas por la entidad en el cumplimiento de su gestión institucional, permitiendo conocer las estrategias implementadas en materia ambiental y los logros alcanzados durante la vigencia.
- Asistió a la sesión de la Escuela INNOVA 2026 denominada “ALERTA CALI: Preparación, prevención y resiliencia ante el riesgo de desastres”, organizada por la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali, la Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres y el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional (DADII). Durante la jornada se abordaron temas relacionados con la planificación, gestión del riesgo, prevención y fortalecimiento de la resiliencia territorial frente a eventos de emergencia y desastre. Esta actividad contribuyó al fortalecimiento de conocimientos sobre instrumentos de planificación y estrategias institucionales orientadas a la reducción del riesgo y la adaptación de los territorios ante diferentes amenazas.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE - DAGMA, de los servicios prestados y pactados en el contrato No. 4133.010.26.1.491 de 2026

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de Gestión Documental y el Sistema de Gestión Documental.

Observaciones al informe técnico:



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTIÓN
CONTRACTUAL

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y
GESTIÓN
(MIPG)
INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE
SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES Y
APOYO A LA GESTION
PERSONA NATURAL

MAJA01.04.03.P002.F004

VERSIÓN

002

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES

SHARON NICOLE AGUIRRE POSADA
Nombre y firma del Supervisor

OSCAR EDUARDO PERENGUEZ
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 30 de junio de 2026.